

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Manuel Moyano en la cual solicita ampliación del plazo de presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Filosofía sobre el tema *"Política y ontología en el pensamiento de Giorgio Agamben"*; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art.12° de la Ordenanza HCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por su Director de Tesis y por la Directora de la Carrera de Doctorado en Filosofía;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: CONCEDER al Lic. Manuel MOYANO la ampliación del plazo solicitado, por el término de seis meses, a partir del día 10 de agosto de 2016 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: *"Política y ontología en el pensamiento de Giorgio Agamben"*.

ARTICULO. 2°: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 04 JUL 2016

RESOLUCION N°: 0806

e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades